



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

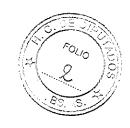
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el Concurso Provincial de Buenas Practicas en Educación Inclusivas "Crea tu lazo. Entre escuelas haciendo escuelas" de la Dirección Provincial de Educación Especial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bloque Cambiemos H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Creá tu lazo", es una iniciativa provincial que busca promover la identificación, difusión y reconocimiento de buenas prácticas inclusivas en el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires. Impulsada por la Dirección de Educación Especial, en conjunto con las direcciones de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional y Educación Artística, tiene abierta su inscripción hasta el 21 de septiembre.

En este marco, las escuelas cuyas tres primeras experiencias sean seleccionadas se harán acreedoras de recursos tecnológicos, según la necesidad de la institución educativa y la publicación de su experiencia. Para esto, entre el 24 y el 28 de septiembre se evaluarán las experiencias presentadas, instancia que estará a cargo de un jurado integrado por relevantes personalidades del ámbito educativo y cultural de la provincia de Buenos Aires.

"Creá tu lazo" apunta a reconocer nuevas formas de inclusión con diferentes iniciativas que favorezcan experiencias significativas e innovadoras, con impacto en la comunidad, en los estudiantes y promoviendo el respeto y la igualdad de oportunidades.

Así también, se fomanta la creación de redes entre Instituciones del Sistema Educativo Provincial y organizaciones de la comunidad con el propósito de promover el trabajo colaborativo y fortalecer la co-enseñanza como estrategia para potenciar los aprendizajes en el marco de la Educación Inclusiva.

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.

> CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bloque Cambiemos

H.C. Diputados Pcia, Bs. As.